

DATOS DELEGACIÓN DE ALUMNOS

ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE E.T.S. de Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural			
DELEGADO Cristina Esquivias	TELÉFONO/S 91 336 71 16/79 52	CORREO ELECTRÓNICO delegación.eifmn@upm.es	
DIRECCIÓN Ciudad Universitaria			NÚMERO
POBLACIÓN MADRID		PROVINCIA MADRID	

DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2014	OBSERVACIONES - No hay observaciones sobre la documentación entregada.
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA <input checked="" type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> FACTURAS ORIGINALES <input checked="" type="checkbox"/> ACTA/CERTIF. ACUERDO <input checked="" type="checkbox"/> BONIFICACIONES	

REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según la liquidación presentada el año anterior, quedó un remanente de 344,79 € para el ejercicio 2014. - En el año 2014 recibí una dotación de 1.654,00 € del presupuesto de 2014. - Se observan desviaciones entre la ejecución y los presupuestos por exceso, concretamente en los capítulos 6, 9 y 11. - Faltan muchas facturas del ejercicio - No hay exceso de gasto en capítulos limitados por normativa. - En el ejercicio se ha gastado 173,60 € en el capítulo de cooperación, sin embargo, no se ha solicitado permiso a la Comisión económica - Según la liquidación presentada, cuenta con un remanente de 850,36 € para el año 2015
<p>EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE EL INFORME PRESENTADO</p> <p><input type="checkbox"/> RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalladamente la propuesta de sanción)</p>

PROPUESTA DE BONIFICACIÓN

JUNTA DE DELEGADOS			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/03/2014	0	0,00 €	
17/10/2014	0	0,00 €	
18/12/2014	1	60,00 €	

JUNTA DE REPRESENTANTES			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/03/2014	2	0,00 €	Sobre 3 miembros (66,66%)
17/10/2014	0	0,00 €	Sobre 3 miembros (0,00%)
18/12/2014	1	0,00 €	Sobre 2 miembros (50,00%)

CLAUSTRO			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
27/05/2013	0	0,00 €	Sobre 1 miembros (0,00%)
11/12/2013	0	0,00 €	Sobre 0 miembros (0,00%)

SECTORIAL			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Total	0	0,00 €	

FORMACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
JORNADA DE FORMACIÓN	Asistencia mínima de 20 personas	X	0,00 €	
	Difusión de la Jornada	X		
	Información sobre Representación en la UPM	X		
TESORERÍA	Charla de tesorería DA-UPM	✓	50,00 €	

INFORME DE LIQUIDACIÓN

COMUNICACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PÁGINA WEB Y FORO	Datos de contacto actualizados	✗	0,00 €	
	Enlace a Normativas	✗		
	Servicios de la Delegación	✗		
	Acceso desde la web del centro	✗		
	Acceso a la página de DA-UPM	✗		
	Publicidad de DA-UPM	✗		
	Noticias actualizadas	✗		
	Información económica	✗		
FORO	Moderadores	✗		No solicitada
	Publicidad por canales	✗		No solicitada
	Publicitación mediante enlaces	✗		No solicitada
R. R. S. S.	Máximo dos redes sociales	2	100,00 €	
CARTELES	Cartelería propia de la Delegación	✓	50,00 €	
PUBLICACIÓN	Primer semestre (Septiembre - Enero)	✓	150,00 €	
	Segundo semestre (Febrero - Junio)	✓		
BUZON DE QUEJAS			200,00 €	

ELECCIONES A DIRECTOR			
ELECCIONES	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE	CANTIDAD
NO	-	-	0,00 €

OCUPACIÓN			
ORGANO	VACANTES	OCUPADAS	PORCENTAJE
CLAUSTRO	1	0	0%
JUNTA DE FACULTAD	12	2	16,66%
DEPARTAMENTOS	TOTAL	CUMPLEN	
	-	-	Sin datos

DOTACIÓN FINAL

PARTE FIJA	250,00 €
PARTE VARIABLE	291,39 €
ASISTENCIAS	60,00 €
FORMACIÓN	50,00 €
COMUNICACIÓN	150,00 €
ESPECIALES	0,00 €
TOTAL	801,39 €

PROPUESTA DE SANCIÓN

IRREGULARIDAD	SANCIÓN	CANTIDAD	SANCIÓN
Gastos no justificados	15% SOBRE EL VALOR NO JUSTIFICADO	16	231,16
La cantidad justificada, en alguno de los capítulos, se desvían más del 25% permitido por exceso.	IMPORTE EJECUTADO DESDE EL 125% DE LO PRESUPUESTADO	3	362,2 €
TOTAL			593,83 €

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

593,83 €

Quinientos noventa y tres EUROS con ochenta y tres CENTIMOS

PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso en el plazo de 5 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un escrito fehaciente presentado por registro a la atención del Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

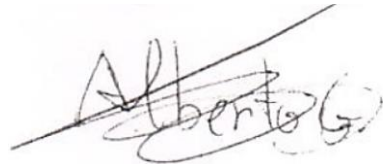
Una vez terminado el informe, la Comisión Económica resuelve:

- Que la Delegación en cuestión no ha realizado su liquidación en consecuencia con la Normativa Económica vigente
- Se insta a que la Delegación lleve un mejor control de los justificantes de gastos
- Se insta a un mayor control de los gastos para ajustarse al presupuesto realizado, o a realizar una modificación del presupuesto cuando se prevea una desviación excesiva
- Se sugiere que la delegación actualice página web
- Que la Delegación percibirá, una vez analizada la solicitud de bonificaciones y aplicados los criterios de sanciones, la cantidad de **208,00 €** en el presupuesto del año 2015

FIRMAS



D. Julio Arreaza Asensio
Presidente de la Comisión Económica



D. Alberto Guerrero Martín
Secretario de la Comisión Económica